UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

ADENDA N° 01/2012
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012
"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO Y DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA VETERINARIA, BIOTERIO Y SALA DE NECROPSIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - UNA"
ID N° 231.068

Se comunica a los potenciales oferentes que se realiza la siguiente modificación en el marco del presente llamado**:**

- **Sección V. Términos de Referencia, Pág. 56, no se aplicaran los siguientes puntos:**

3. Aprobación Municipal de Planos.

Comprende todas las gestiones que deben realizarse ante el municipio afectado con el objeto cumplir con los compromisos impositivos y recibir la aprobación de planos correspondiente. **(NO SE APLICARA)**

4. Certificación del Proyecto por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

A fin de asegurar que la propuesta arquitectónica se ajuste a los requerimientos, regulaciones o normas sanitarias, el consultor deberá obtener el Certificado de Habilitación del Proyecto Arquitectónico emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. **(NO SE APLICARA)**

5. Licencia Ambiental otorgada por la Secretaría del Ambiente.

Conforme a la Ley 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental". **(NO SE APLICARA)**

6. Permiso otorgado por la ERSSAN para la Perforación de Pozos y Captación de Agua Subterránea.

Conforme a la Ley 1614/00 de "General del Marco Regulatorio y Tarifario del Servicio Público de provisión de agua potable y alcantarillado sanitario para la República del Paraguay". **(NO SE APLICARA)**

F.C.V. – U.O.C.